



ACTA No. 018-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO DE 18 DE MAYO DE 2022.

A las 09:00 del miércoles 18 de mayo de 2022, se instala la sesión extraordinaria presencial de Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, presidida por la Ph.D Ana Lucía Arias, Decana; y, con la asistencia de los/as siguientes miembros: Ph.D Juan Carlos Cobos, Subdecano; MSc. Magdalena Rhea y MSc. James Taramuel Villacreces, Vocales Principales Docentes; Srta. Doménica Morales; Vocal Principal Estudiantil; Lic. Tania Carolina Ortiz, Vocal Principal por los Empleados y Trabajadores; MSc. Gabriel Carrillo, Director de Posgrado; MSc. Jittomy Díaz, Presidenta de la Asociación de Profesores; Lic. Angélica Chasiluisa Jima, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores; Ph.D. Julieta Logroño, Representante Principal Docente a HCU; Sr. Víctor Hugo Vinueza, Representante Principal Empleados y Trabajadores; los siguientes señores/as Directores/as de Carreras: Ph.D Juan Carlos Cobos, Encargado de Educación Básica Presencial; MSc. Marco Quichimbo Galarza, Educación Inicial Presencial; Ph.D Juan Carlos Cobos, Encargado de Comercio y Administración; Ph.D Pablo Romo Maroto, Pedagogía de la Lengua y la Literatura; Ph.D Ana Lucía Arias, Encargada de Pedagogía de la Historia y las CC.SS.; Ph.D Omar Pérez, Pedagogía de las Ciencias Experimentales Informática; MSc. Alejandro Bayas, Pedagogía de la Química y Biología; MSc. Luis Cuéllar, Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros Inglés; MSc. Yasmín Cevallos, Psicopedagogía y Psicología Educativa; Ph.D Ana Lucía Arias, Encargada Pedagogía de las Ciencias Experimentales Matemática y Física; MSc. Rommel Martínez, Multilingüe-Plurilingüe; MSc. Fernando Taco Casamen, Pedagogía Técnica de la Mecatrónica; y, MSc. Francisco Rojas, Coordinador Programa Semipresencial. Actúa como Secretario el Dr. Freddy Zumárraga Fonseca, Secretario Abogado de la Facultad.

La señora Decana solicita que se constate el quórum reglamentario.

El señor Secretario Abogado indica que si existe el quórum reglamentario y da lectura a la convocatoria y al orden del día:

1. Comisión General solicitada por el MSc. Fernando Cabrera, Director de Aseguramiento de la Calidad, de la Universidad, para tratar asuntos relacionados con Aseguramiento de la Calidad de la Facultad.
2. Conocimiento del documento definitivo, "Propuesta de Optimización del Talento Humano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación".

RESUMEN DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO: COMISIÓN GENERAL SOLICITADA POR EL MSC. FERNANDO CABRERA, DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, DE LA UNIVERSIDAD, PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD.

Se da lectura al Oficio Nro. UCE-DAC-2022-0361-O de 17 de mayo de 2022, suscrito por el MSc. Luis Fernando Cabrera, Director de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad, mediante el cual informa: *"por motivos de fuerza mayor, muy respetuosamente solicito disponer a quien corresponda la suspensión y reagendamiento de la sesión extraordinaria de Consejo Directivo que gentilmente se programó para tratar temas de Aseguramiento de la Calidad, programado para mañana miércoles 18 del presente mes a partir de las 9h00; para una nueva fecha y hora que usted proponga"*.

La señora Decana informa que, en efecto, el martes 17 de mayo de 2022 en la noche, recibió una llamada del MSc. Luis Fernando Cabrera, quien le indicó que por motivos de fuerza mayor no podrá asistir a la reunión de Consejo Directivo programada para el 18 de mayo de 2022, por lo que este punto se suspende.

RESOLUCIÓN: Suspender el primer punto del orden del día, de acuerdo con el Oficio remitido por el MSc. Fernando Cabrera, Director de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad.



ACTA No. 018-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO DE 18 DE MAYO DE 2022.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DEL DOCUMENTO DEFINITIVO, “PROPUESTA DE OPTIMIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN”.

Se da lectura a los siguientes documentos:

- Resolución de Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial permanente 11 y 12 de mayo de 2022, que en la parte principal señala: *“1. Aprobar la Propuesta de Optimización del Talento Humano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, y, acoger las sugerencias constantes en el documento presentado por la comisión designada por Consejo Directivo, mediante Comunicación de 9 de mayo de 2022; con los cambios que de ser necesario se realicen.*
2. Disponer que la Comisión proceda a incluir los reajustes en la propuesta, de acuerdo con las sugerencias y planteamientos realizados en Consejo Directivo, y, presentar el documento definitivo para conocerlo en la próxima sesión de este Organismo.
3. Encargar a la señora Decana a fin de que mantenga un acercamiento con los/as funcionarios/as que aún no están de acuerdo con el proceso realizado por la comisión, para la optimización del talento humano de la Facultad de Filosofía”.
- Oficio Virtual No. 001-FIL de 18 de mayo de 2022, suscrito por la Comisión designada por Consejo Directivo, mediante el cual manifiestan: *“(…) La Comisión una vez incluidos los reajustes y las sugerencias planteadas por Consejo Directivo, remite la Propuesta Final de Optimización del Talento Humano de la Facultad de Filosofía, para su conocimiento y aprobación”.*

RESOLUCIONES:

- Ratificar la aprobación del documento: “Propuesta Final de Optimización del Talento Humano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación”, una vez que la Comisión ha incluido los reajustes y las sugerencias planteadas por Consejo Directivo.
- Remitir el citado documento a la Dirección de Talento Humano de la Universidad Central del Ecuador, para conocimiento.
- Encargar al Decanato, a fin de que se sirva oficiar a los/as funcionarios/as de la Facultad que se encuentran inmersos en la reorganización, de acuerdo con el detalle constante en la Propuesta Final de Optimización del Talento Humano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Se termina la sesión a las 11:30

Quito, 18 de mayo de 2022

Ph.D Ana Lucía Arias Balarezo
DECANA

Dr. Freddy Zumárraga-Fonseca
SECRETARIO ABOGADO

FZF/MBT/MPAD